

Título: “Encuentro docente sobre los nuevos desafíos post pandemia COVID-19 en la formación en Salud Pública de estudiantes de Odontología en universidades chilenas”

Entidad organizadora: Sociedad Chilena de Salud Pública Oral (SOCHISPO)

Responsable:

Dr. Duniel Ortuño, Sociedad Chilena de Salud Pública (SOCHISPO), académico en Facultad de Odontología, Universidad de los Andes.

Colaboradores:

Dra. Alejandra Jerez

Dr. Marco Cornejo

Antecedentes:

La pandemia de COVID-19, causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, ha tenido un impacto significativo tanto en las personas como en los sistemas de salud, con consecuencias notables en términos de morbilidad y mortalidad. En un contexto global ya marcado por una alta carga de enfermedades crónicas no transmisibles, la aparición de enfermedades infecciosas representa una amenaza que debe ser considerada a nivel nacional y regional. Entre las lecciones aprendidas de esta pandemia, destaca la imperiosa necesidad de fortalecer las funciones esenciales de la Salud Pública, en un escenario mundial caracterizado también por otros desafíos como el cambio climático, la migración irregular y forzada, el envejecimiento, las nuevas condiciones epidemiológicas y socioeconómicas, los conflictos armados, entre otros. Esto cobra especial relevancia desde la etapa de formación de las y los profesionales de la salud, donde la experiencia de la pandemia de COVID-19 ha subrayado la necesidad de una renovación y actualización.

En el caso de Chile, se han realizado esfuerzos previos por parte de entidades para definir perfiles mínimos basados en competencias en áreas de formación, incluyendo Salud Pública y sus disciplinas afines, en los programas de pregrado. Esto se ha llevado a cabo reconociendo la creciente importancia de la Odontología en el ámbito de la Salud Pública, dado su papel en la formulación de políticas, planes y estrategias para alcanzar metas de salud a nivel nacional y global. Esta evolución requiere profesionales capacitados y preparados, con conocimientos y habilidades para abordar eficazmente los problemas de salud de individuos y comunidades. Además, para reducir la carga de enfermedades bucales, es esencial adoptar un enfoque de Salud Pública que promueva la salud, la prevención a nivel individual y poblacional, la Odontología comunitaria y la implementación de políticas públicas efectivas con un enfoque en la reducción de inequidades, entre otras acciones.

Dada la reciente actualización de las Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP) en las Américas en 2020, resulta crucial reflexionar sobre cómo incorporar estas FESP actualizadas en la formación de estudiantes de Odontología en el contexto de la Salud Pública en Chile. El escenario del VII Congreso Chileno de Salud Pública y IX Congreso Chileno de Epidemiología, brinda la oportunidad de realizar un Curso Precongreso que contribuya a este desafío.

Descripción del curso:

La actividad consiste en un encuentro abierto para profesionales que participan o colaboran en la docencia en Salud Pública y áreas afines (Epidemiología, Demografía, Odontología Comunitaria, Bioestadísticas, Promoción de Salud, Prevención, Educación en Salud, Ética, Metodología Científica, entre otras) en escuelas de Odontología en universidades chilenas.

Objetivo:

Proponer acciones para fortalecer la enseñanza de la Salud Pública en las escuelas de Odontología en universidades chilenas de acuerdo con lo establecido en la actualización de Las Funciones Esenciales de la Salud Pública en las Américas, de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud.

Propósito:

Entregar a entidades formadoras, tomadores de decisión, gestores, organizaciones gremiales y educadores, un marco conceptual con propuestas para fortalecer la enseñanza de la Salud Pública en las escuelas de Odontología en universidades chilenas, a partir de la renovación de las FESP en la región y los nuevos paradigmas para la Salud Pública.

Prerrequisito:

Lectura del documento [“Las funciones esenciales de la Salud Pública en Las Américas: una renovación para el siglo XXI, marco conceptual y descripción”](#). OPS, OMS, Washington, D.C. 2020.

Referencia: Las funciones esenciales de la salud Pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2020. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Modalidad:

Encuentro telemático sincrónico, mediante plataforma Zoom®, con enlace compartido, el cual será enviado a los participantes que se inscriban previamente. Además, el encuentro será grabado.

Posteriormente a la realización de este espacio, se elaborará un documento resumen con propuestas para fortalecer la enseñanza de la Salud Pública en las escuelas de Odontología en Chile, por cada una de las 11 FESP. Este documento final será revisado por tres miembros de la Sociedad Chilena de Salud Pública Oral.

Cronograma:

8 de noviembre, 9:00 a 12:30 horas.

Horario	Actividad	Responsable
8:30- 8:45	Palabras de bienvenida	Dr. Duniel Ortuño
8:45- 9:30	Conferencia Magistral	Dra. Eugenia Schnake
9:30- 9:50	Receso	
9:50- 10:00	Introducción al trabajo de grupo e ingreso a salas de trabajo	Dra. Alejandra Jerez
10:00- 11:20	Trabajo en comisiones	Moderador 1 /ayudante 1 Moderador 2 /ayudante 2 Moderador 3 /ayudante 3 Moderador 4/ ayudante 4
11:20-11:30	Receso	
11:30-12:30	Plenario	Moderador Dr. Marco Cornejo

Comisiones de trabajo

Comisión 1: Evaluación

FESP 1: Monitoreo y evaluación de la salud y le bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.

FESP 2: La vigilancia en la salud pública, el control y la gestión de los riesgos para la salud y las emergencias.

FESP 3: Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud.

Comisión 2: Desarrollo de políticas

FESP 4: Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población.

FESP 5: Participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia.

Comisión 3: Asignación de recursos

FESP 6: Desarrollo de recursos humanos para la salud.

FESP 7: Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces.

FESP 8: Financiamiento de la salud eficiente y equitativo.

Comisión 4: Acceso

FESP 9: Acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad

FESP 10: Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables.

FESP 11: Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.